



**Informe de la Memoria del Ejercicio N°XX
del C.P.G.S.S. o T.S. correspondiente al período
1° de Octubre de 2009 al 30 de Septiembre de 2010
Aprobado por la Asamblea de Delegados**

Señoras y Señores Miembros de la Asamblea de Delegados:

En cumplimiento del Artículo 19° de la Ley N°23.377, la Comisión Directiva del Consejo Profesional de Graduados en Servicio Social o Trabajo Social convoca a Asamblea Ordinaria de Delegados a los fines de someter a su aprobación el Informe de Memoria y Balance del XX Ejercicio comprendido entre el 1° octubre 2009 y el 30 de septiembre de 2010.

Nos gratifica en el año de conmemoración de los 20 años de creación de este Consejo Profesional demostrar que continuamos trabajando sostenidamente para alcanzar los fines y logros propuestos.

Lic. Stella Maris Ferriolo
Secretaria General

Lic. Silvia del Mazo
Presidenta

Presidencia

Presidenta del CPGSSoTS: Lic. Silvia del Mazo
Vicepresidente: Lic. Juan Manuel Garcia Elorrio

La Presidencia del Consejo Profesional de Graduados en Servicio Social o Trabajo Social ejerció la representación de la institución en los eventos que se requería de su presencia y en reuniones con distintos organismos públicos y organizaciones de la sociedad civil.

Presidió las reuniones ordinarias y extraordinarias de la Comisión Directiva y encabezó los Actos de Jura, tomando juramento individual a cada uno de los profesionales y velando por la transmisión de los valores de la institución y los preceptos de la Ley de Ejercicio Profesional.

Realizó la presentación institucional en las distintas actividades llevadas a cabo en la Sede participando activamente de varias de ellas.

Participó en los actos de Colación de Grados de la Universidad de Buenos Aires y del Instituto Universitario de la Policía Federal Argentina.

Representó a la institución en jornadas académicas y congresos de diversas temáticas en la ciudad de Buenos Aires y el interior del país.

Participó como Jurado en la selección del cargo de Jefe de Servicio Social de la Mutual de Gendarmería Nacional.

Participó como Jurado en la Especialización de Servicio Social en Salud Mental del Colegio Profesional en Servicio Social de la ciudad de Córdoba.

Participó en la Asamblea Anual y en las Reuniones de Junta de Gobierno de la F.A.A.P.S.S. –Federación Argentina de Asociaciones Profesionales de Servicio Social- en las ciudades de Córdoba, San Juan y la Pampa.

Fue elegida Vicepresidenta de la F.A.A.P.S.S. en el acto electoral llevado a cabo el 09/07/10 en la ciudad de Posadas.

Participó en la organización del “XV Congreso Nacional de Trabajo Social” llevado a cabo el 8, 9 y 10 de Julio en la ciudad de Posadas (Pcia. de Misiones).

Brindó asesoramiento y el apoyo institucional a la Asociación de Asistentes Sociales Retirados de la Actividad Formal “Tiempo de Encuentro”.

Supervisó el Plan General de Refacciones del inmueble sede del Consejo Profesional.

Se proyectó el evento institucional llevado a cabo el 19/11/10 durante el cual se presentaron los trabajos de puesta en valor del inmueble; Se llevó a cabo una entrega de Diplomas a los integrantes de la Primera Comisión Directiva, Tribunal de Disciplina y Asamblea de Delegados, se presentó la nueva página web institucional y se reconoció la labor y la persona de la Sra. Norma Lenguita.

Coordinó la organización de los eventos conmemorativos “2 de Julio Día del Asistente Social” y “20 años de creación del Consejo Profesional”.

Elaboró la fundamentación de la creación de la “Secretaría de Jóvenes Matriculados”.

Redactó la columna editorial de los N°45 y N°46 de la “Revista del Consejo Profesional”.

Propuso para su concreción el “Ciclo de Actividades Matutinas” con el objeto de ampliar paulatinamente la oferta de actividades de la institución y la atención al público.

Acordó con la Dirección General de Niñez y Familia del Ministerio de Desarrollo Social del GCBA la inclusión de nuestra entidad en el Programa Reconstruyendo Lazos lo que posibilitó la incorporación de dos jóvenes en tareas de aprestamiento laboral.

Prologó el Libro “20 Años del Consejo en 200 años/200 años en 10 artículos” participando del Jurado Evaluador.

Trabajó en la actualización del documento “Prestaciones y Honorarios Profesionales del CPGSSoTS”.

Impulsó la elaboración y actualización del “Manual de Procedimientos Internos del CPGSSoTS”.

Se impulsó el proyecto de creación de la “Unidad de Trabajo Actualización de Padrón y estado de matrícula”.

Se recibió y aceptó la renuncia de la Sra. Norma Lenguita y realizó los trámites correspondientes a la contratación del Sra. Rita Prieto como nueva empleada administrativa de la institución.

Mantuvo entrevistas institucionales destacando entre otras con el Jefe de Gabinete de Ministros del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires Sr. Horacio Rodríguez Larreta, el Dr. Juan Pablo Iunger Prosecretario General del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal; el Dr. Daniel Yedlin, Jefe de Gabinete del Ministerio de Salud de la Nación; el Dr. Hugo Cataldi, Juez de la Nación y Presidente del Patronato de Liberados; el Secretario de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil y la Secretaria de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional.

Se recibió a la colega Vicepresidenta de la Sociedad Cubana de la Salud

Secretaría General

Secretaria: Lic. Stella Maris Ferriolo
Prosecretaria : Lic María Aidée Vaschetto

La Secretaría General acompañó a Presidencia y a las distintas Secretarías y Grupos de Trabajo en las acciones ejecutadas.

Participó junto con Presidencia en reuniones de trabajo interinstitucional y en los eventos en que fue necesaria la representación de este Consejo Profesional.

Continuó supervisando la actualización de los 5449 legajos personales de los matriculados.

Colaboró con la Tesorería en la normalización del pago de la matrícula, proporcionando información y asesoramiento a los matriculados que lo requirieron y actuó en la firma de convenios.

Supervisó las gestiones administrativas relacionados con las solicitudes de matriculación, habiéndose matriculado en este período 266 profesionales en 33 Actos de Jura, alcanzando ya la Matrícula Profesional N° 5449.

Se efectuaron 12 convocatorias a reuniones ordinarias de Comisión Directiva y 2 convocatorias a Asamblea Ordinaria de Delegados.

Se realizaron 141 trámites de Certificación de Firma y 86 Certificados de Profesional Matriculado.

Realizó junto con presidencia las gestiones necesarias para disponer 25 suspensiones de matrícula y 35 bajas.

Se receptaron consultas, inquietudes, sugerencias de aquellos colegas que se acercaron personalmente o vía correo electrónico. Se proporcionó la información solicitada.

Tomó conocimiento, clasificó y derivó la correspondencia recibida a las áreas de trabajo pertinentes

Prosiguió evaluando la situación de los matriculados que habían solicitado suspensión de matrícula y a los cuales les fuera otorgada oportunamente. Envío nota a los colegas que se habían excedido en el plazo otorgado.

A fin de optimizar los recursos físicos de la Institución, y considerando el sostenido aumento de actividades realizadas desde las distintas áreas y la creciente participación de los colegas, consensuó la distribución de los espacios físicos. Distribución que continuó siendo compleja debido a la prolongación de los trabajos emprendidos de refacción y remodelación del edificio.

Brindó apoyo administrativo y colaboró en suministrar servicio de refrigerio a todas las actividades realizadas en la Sede.

Inició actividades para la reorganización de la Biblioteca.

Efectuó la difusión e inscripción de las actividades de capacitación así como también las realizadas por otras instituciones.

Integró el Comité Evaluador de Trabajos presentados por colegas en respuesta a la convocatoria realizada desde este Consejo, con motivo de celebrar los 20 años de su creación, a fin de realizar una publicación con 10 artículos seleccionados.

Colaboró en la preparación y desarrollo de los festejos del Día de la Asistente Social.

Junto con presidencia se contactó con la Dirección General de Niñez y Adolescencia, -Programa Reconstruyendo Lazos-, con la cual se firmó convenio para la inclusión socio-laboral de adolescentes. Este acuerdo permitió la inclusión de un joven en el área administrativa de nuestro Consejo y se pactó la posterior inclusión de otro joven para desarrollar tareas en la Biblioteca.

Participó de las reuniones de la Junta de Gobierno de la FAAPS (Federación Argentina de Asociaciones Profesionales de Servicio Social).

Efectuó los actos administrativos necesarios en razón por los cuales el Consejo concedió el auspicio a las siguientes actividades académicas:

“Curso Humanización de la Medicina. La importancia de la comunicación en la atención de la salud”, realizado entre el 22 de abril al 16 de diciembre de 2010. Organizado por el Servicio Social del Hospital General de Agudos Dr. Cosme Argerich.

“Curso de Posgrado: el Trabajo Social y el Equipo de Salud: Una mirada sobre la interdisciplinar”, a realizarse desde el 15 de abril hasta el 2 de diciembre de 2010. Organizado por la Asociación de Profesionales de Servicio Social del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

“Seminario de Actualización en Familia – Recorrido y Perspectivas para repensar la Intervención”, del 20 de abril al 30 de noviembre de 2010. Organizado por la Sociedad Latinoamericana de Auditoría de Servicios de Salud – SLASS.

“Curso Maltrato al Anciano: su consideración desde un enfoque Multidisciplinario”, a realizarse del 16 de junio al 20 de octubre de 2010. Organizado por la División Servicio Social del Hospital Cosme Argerich.

“Primera Jornada Nacional sobre la Intervención del Servicio Social en el Proceso de Pre Transplante – Transplante – Post Transplante”, a realizarse el día 15 de Septiembre de 2010. Organizado por la Comisión de Servicios Sociales de Casas de Provincia.

“2° Jornada Hospitalaria de Investigación en Gestión de Salud” y “1° Jornada de Gestión Hospitalaria”, a realizarse el día 28 de Octubre de 2010. Organizado por el Hospital Dr. Braulio A. Moyano.

“VI Congreso Argentino de Salud Mental – VI Encuentro Interamericano de Salud Mental Sexo y Poder. Clínica, Cultura y Sociedad”, a realizarse los días 19, 20 y 21 de Mayo de 2011. Organizado por la Asociación Argentina de Salud Mental.

“Curso de Auditoria Social”, a realizarse desde el mes de Octubre de 2011 hasta el mes de Octubre de 2011. Organizado por la Sociedad Latinoamericana de Auditoria de Servicios de Salud.

“Curso de Gestión de Servicios de Salud”, a realizarse desde el mes de marzo hasta diciembre de 2010. Organizado por el Hospital Dr. Braulio A. Moyano.

“Curso Superior de Organización y Administración”, a realizarse desde el mes de marzo hasta el mes de diciembre de 2010. Organizado por el Hospital Dr. Braulio A. Moyano.

Concurrió al XXV Congreso Nacional de Trabajo Social “Aportes del Trabajo Social a los Procesos de Emancipación Social”, realizado en la ciudad de Posadas – Misiones, el 8, 9, y 10 de julio de 2010.

Secretaría de Asuntos Profesionales

Secretaria: Lic. Martha Lasala.
Colaboradoras: Lic. María Estehr Betta Pella.

Entrevistas de Orientación Realizadas

25 (veinticinco)

Ofrecimientos Laborales

21 (veintiuno)

Consultas recibidas y tratadas

63 (sesenta y tres)

Honorarios Profesionales	10
Homologación de título profesional	5
Matriculación	8
Incumbencias	1
Supervisión	2
Certificación de Informes	2
Inscripción de Perito	2
Régimen de visitas	3
Actividades de formación	3
Material Bibliográfico	1
Informe de Adopción	11
Informe Social Habitacional	6
Informe Social Pensión y Alimento	5
Informe Obra Social	1
Informes Sociales Varios	2
Informe Social de Revinculación	1

Aprobación de legajos de matriculados postulantes

116 (ciento dieciséis)

Actividades de actualización organizadas

6 (seis)

Desde el mes de marzo se llevó a cabo la organización del “Ciclo de Actividades Matutinas” con el fin de ofrecer una mayor amplitud horaria para las actividades del Consejo. Se llevaron a cabo los primeros viernes de cada mes con importante participación de los colegas. Expusieron los siguientes profesionales:

Mgter Graciela Spataro – Intervención en la Discapacidad
Lic. Graciela Nicolini - Intervención en el Ámbito Judicial y Peritajes
Mgter Bibiana Travi – La Dimensión Técnica Instrumental de la Intervención
Mgter Bibiana Travi – El informe Social y la Historia Social
Dra. Crisitina Recchia - Protección Legal de Bienes de Familia
Dra. Laura Mungrone – Protección Legal de Bienes de Familia

Comisión de Vigilancia

Lic. Marta Falkovich y Lic. María Inés Barrio de Varela

Se ha continuado con la tarea de enviar notas a instituciones donde se desempeñan profesionales a fin de dar a conocer a las autoridades los términos y alcances de la Ley N°23.377 del Ejercicio Profesional del Trabajo Social y solicitando listado de profesionales de servicio social que en el lugar desarrollan actividades.

Se recibieron respuestas de 5 de ellas, procediéndose a convocar a los profesionales no matriculados detectados a regularizar su situación.

Se han mantenido las dificultades ya registradas en lo que respecta a la falta de respuesta institucional de las notas enviadas.

Se ha registrado una modificación en la situación de profesionales que firmaban Informes Sociales sin poseer matrícula habilitante para ello.

Secretaría de Capacitación y Cultura

Secretaria: Lic. Elena Garós.

La Secretaria se abocó a la recepción de la información sobre actividades de capacitación propuestas por instituciones públicas y privadas.

Tras su evaluación las mismas fueron difundidas a través de 16 boletines, enviados por correo electrónico al colectivo profesional, en los que se destacaba el tipo de actividad de formación, la modalidad de cursada, el organismo organizador y su contacto.

Se participó en las ceremonias de juras de recientes profesionales.

Secretaría de Acción Social

Secretaria: Lic. Jeane Easdale

Colaboradora: Lics. Carlos Leiva, Lourdes Quiñones y Alicia Perez.

La Secretaría de Acción Social del Consejo Profesional de Graduados en Servicio Social o Trabajo Social continúa con la ejecución y supervisión del programa integrador del colectivo profesional que se ha propuesto oportunamente, el cual tiene como uno de sus principales objetivos crear y afianzar ámbitos de inclusión de los mismos por medio de actividades de carácter cultural, recreativo y de servicios. El mismo tiene además como objetivo ulterior la premisa de no sólo brindar servicios a los colegas, sino también coadyudar a la interacción entre pares, fortaleciendo lazos de amistad y camaradería que, según pensamos quienes integramos la Secretaría, constituyen un ideal complemento al enorme bagaje de conocimientos e injerencia en distintas áreas que caracteriza a nuestra profesión.

En tal sentido, continuamos trabajando para brindar a los matriculados las siguientes iniciativas:

- Celebración y actualización de convenios con diferentes instituciones de carácter educativo, cultural, deportivo y de servicios en general.
- Actualización permanente de las carteleras de la Secretaría.
- Organización y coordinación de diferentes eventos, según cronograma anual.
- Canalización y gestión de sugerencias y propuestas de los colegas en cuanto a nuevos convenios y otras iniciativas de nuestra área de injerencia.
- Recepción, análisis, contestación y divulgación de los distintos correos, notas y/o llamados telefónicos.
- Participación en los actos de jura de nuevos matriculados difundiendo las actividades llevadas a cabo por la Secretaría.
- Difusión del folleto tríptico de las actividades de la Secretaría, confeccionado por la misma.
- Confección y envío a todo el colectivo profesional del saludo de Cumpleaños.

Se trabajó intensamente en la organización de eventos cuyo objetivo es la promoción y fortalecimiento de los lazos de camaradería y amistad entre los matriculados. El cronograma de actividades llevadas a cabo dentro del período comprendido en el presente documento es el siguiente:

- Participación en la organización y coordinación de la Semana del Consejo y Reinaguración de la sede, llevada a cabo el día 16 de Noviembre del año 2009.

- Participación en la organización y coordinación del brindis de fin de año, realizado en el mes de Diciembre del año 2009 en la sede del Consejo Profesional.
- Organización y Coordinación del festejo por el “Día Internacional de la Mujer”, llevado a cabo el día 8 de Marzo en el resto-bar “1745”.
- Participación en la organización y coordinación de la asunción de la nueva Comisión Directiva del Consejo Profesional, llevada a cabo el día 14 de Abril del corriente año.
- Organización y coordinación de la Cena Anual por el Día del Asistente Social, llevada a cabo el día 02 de Julio en el salón “Cedro Eventos”.
- Organización y coordinación del festejo por el Día de la Primavera, llevado a cabo el día 24 de Septiembre del corriente año en la peña “Los Cardones”.
- Participación en la organización y coordinación del evento que se llevará a cabo el 9 de Noviembre con motivo de los festejos por los 20 años del Consejo.

Con referencia a los convenios en vigencia, se han actualizado y celebrado los beneficios que se detallan a continuación:

HOTELERIA Y VIAJES	
SINDICATO LUZ Y FUERZA	<p><u>Beneficio:</u> Hotelería en Córdoba-Bariloche-San Bernardo-Mar del Plata-Punta Mogotes-Termas de Río Hondo-Salta-Mendoza-Puerto Iguazú.-</p> <p><u>Página Web:</u> www.sind-luzyfuerza-cap.org.ar</p> <p><u>Tel/Fax:</u> 4342-9715 / 4343-7529.-</p> <p><u>Dirección:</u> Defensa N° 453 – Capital Federal.-</p> <p><u>Horarios:</u> Lunes a Viernes de 10 a 17 Hs.-</p>
BANCO PROVINCIA BUENOS AIRES	<p><u>Beneficio:</u> Hotelería en Bariloche-Isla del Delta en Tigre-Mar de Ajó-Villa Gesell-Mar del Plata-Salta-Mendoza-Buenos Aires.-</p> <p><u>Página Web:</u> www.lacoloniabp.com.ar</p> <p><u>Teléfono:</u> 4342-4229.-</p> <p><u>Fax:</u> 4342-4489.-</p> <p><u>Dirección:</u> Tacuarí N° 202 – 5° Piso – Capital Federal.-</p> <p><u>Horarios:</u> Lunes a Viernes de 10 a 16 Hs.-</p>
SERVICIOS TURÍSTICOS “COLONIA ESPRESS”	<p><u>Beneficio:</u> 10% Descuento en Viajes.- 8% Descuento en Hotelería.-</p> <p><u>Página Web:</u> www.coloniaexpress.com</p> <p><u>Teléfono:</u> 4317-4100.-</p> <p><u>Dirección:</u> Av. Córdoba N° 753 - Capital Federal.-</p>
COMPLEJO CABAÑAS “LAS LOMAS”	<p><u>Beneficio:</u> 20% Descuento (Temporada Baja) en todas las opciones de Cabañas.-</p> <p><u>Página Web:</u> www.alacumbre.com/laloma</p> <p><u>Teléfono:</u> (03548) 452012.-</p> <p><u>Celular:</u> (03548) 156-31015.-</p> <p><u>Dirección:</u> 12 de Octubre s/n – Altos del Pungo – La Cumbre – Córdoba.-</p>
TURISMO “ARGENTINA NORTE INCOMING”	<p><u>Beneficio:</u> 15% Descuento en Excursiones.- 10% Descuento en Hotelería.- 10% Descuento Actividades de Aventura.- 10% Descuento en Emp. Micros “Transfer Line”.-</p> <p>Lic. Santiago Lobo.-</p> <p><u>Página Web:</u> www.argentinanorte.com</p>

	<p><u>Teléfonos:</u> (0381) 425-4482 / 425-2843.- <u>Correo:</u> turismo@argentinanorte.com</p>
HOTELES SAN REMO	<p><u>Beneficio:</u> 15% Descuento.- Sr. Sergio Schneeberger.- <u>Página Web:</u> www.sanremohoteles.com <u>Teléfono:</u> 4381-9523/4722.- <u>Dirección:</u> Talcahuano N° 24 – Capital Federal.-</p>
COLPRIM VIAJES	<p><u>Beneficio:</u> 10% Descuento en Paquetes a "Mundo Marino" 10% Descuento en Paquetes a "Termas Marinas" 12% Descuento en Paquetes Turísticos Nacionales en Bus.- Sr. Daniel Pavic. <u>Página Web:</u> www.colprimviajes.com.ar <u>Teléfono:</u> 43252905.- <u>Dirección:</u> Av. Córdoba N° 937 - 2° piso - Of. 1 y 2 - Capital Federal</p>
GIMNASIOS Y SPA	
RED DE GIMNASIOS MEGATLÓN	<p><u>Beneficio:</u> 15% Descuento con Pase Libre en Pileta-Aparatos-Spinning-Clases de Gimnasia.- Srta. Magali D'Andrea.- <u>Página Web:</u> www.megatlon.com <u>Teléfono:</u> 4322-7884.- <u>Dirección:</u> Reconquista N° 335 – Capital Federal (para inscripción).- <u>Horarios:</u> Lunes a Viernes de 7 a 14 Hs. (para inscripción).-</p>
GEBA (GIMNASIA Y ESGRIMA DE BS.AS.)	<p><u>Beneficio:</u> \$95 por mes.- <u>Página Web:</u> www.geba.org.ar <u>Teléfono:</u> 4382-0031.- <u>Dirección:</u> B. Mitre N° 1149 – Capital Federal.-</p>
SPA SILVINA SAÁ	<p><u>Beneficio:</u> 20% Descuento.- Lic. Silvina Patricia Saá.- <u>Página Web:</u> www.silvinasaa.com.ar <u>Teléfono:</u> (15) 5124-4927.- <u>Dirección:</u> B. Mitre N° 1711 - Piso 3 - Dpto. 4 - Capital Federal. <u>Horarios:</u> A convenir.-</p>
SALUD Y ESTETICA	
“LOW DIET” SERVICIO DE VIANDAS	<p><u>Beneficio:</u> 10% Descuento.- Sra. Nora Vitale.- <u>Página Web:</u> www.lowdiet.com.ar <u>Teléfono:</u> 4925-0011.- <u>Celular:</u> (15) 6644-1411.-</p>
COSMIATRÍA TRATAMIENTOS FACIALES Y CORPORALES	<p><u>Beneficio:</u> 15% Descuento.- Sra. Natalia Castro.- <u>Teléfono:</u> 4902-4183.- <u>Dirección:</u> Ambrosetti N° 105 – Capital Federal.- <u>Horarios:</u> A convenir.-</p>
NUTRICIÓN	<p><u>Beneficio:</u> 10% Descuento.- Lic. Carolina Ortiz de Zárate.- <u>Teléfono:</u> 4720-7746.- <u>Celular:</u> /15) 6744-7555.- <u>Correo:</u> lic_ortizdezarate@yahoo.com.ar</p>

OTROS BENEFICIOS	
ÓPTICA HUGO	<u>Beneficio:</u> 40% Descuento.- <u>Teléfono:</u> 4383-3818.- <u>Dirección:</u> Talcahuano N° 91 – Capital Federal.-
TALLER DE DANZAS FOLKLÓRICAS	<u>Beneficio:</u> \$40 por mes.- Prof. Rolando González.- <u>Inscripciones:</u> rolando@hotmail.com <u>Teléfono:</u> 4322-0010.- <u>Dirección:</u> “Espacio Tucumán” - Suipacha N° 140 – Capital Federal.- <u>Horarios:</u> A convenir.-
ALTERNATIVA AUDIOVISUAL	<u>Beneficio:</u> Descuento del 10 % en la generación y provisión de servicios audiovisuales tanto fotográficos como de vídeo, los cuales comprenden. <ul style="list-style-type: none"> - Producciones institucionales y empresariales - Congresos y conferencias - Servicios de carácter social (fiestas de cumpleaños, casamientos, comuniones, bautismos y aniversarios). - Con la contratación de uno de estos servicios, entrega sin costo de un mural de 30 X 40 cm. TE 4659-6554, 15-5133-0147 y 15-5974-4879 / e-mail: garenfal@hotmail.com

Secretaría de Prensa

Secretaria: Lic. Liliana Murdocca.

Para dar cumplimiento a los objetivos propuestos desde esta Secretaria; Mejorar la comunicación hacia los matriculados, Transparentar la gestión, Instalar socialmente al Consejo Profesional y Generar producciones colectivas con mayor participación, hemos desarrollado diversas estrategias.

-Con el objetivo de instalar socialmente al Consejo y generar producciones colectivas con mayor participación, desde esta Secretaría:

Se diseñaron y publicaron gacetillas de prensa en relación a situaciones o eventos sociales de relevancia.

Se coordinó la mesa “**El Trabajo Social Hoy**” para la celebración del Día del Asistente Social. Invitación y convocatoria a las panelistas, Lic. Adriana Clemente (Vicedecana Facultad de Ciencias Sociales UBA), Mgter. Ana Arias (Directora de la Carrera de Trabajo Social-UBA) y la Lic. Maldonado (Jefa de Prestaciones PAMI).

Se seleccionaron los invitados y envió y seguimiento de las invitaciones al acto en homenaje al “**20º Aniversario del Consejo**”.

Redacción y envió de gacetillas de prensa a distintos programas de radio y televisión con motivo de la celebración del “**Día del Asistente Social**” la cual fue transmitida por distintos programas en Radio Continental, Radio Nacional y Radio Rivadavia, entre otras.

Se establecieron relaciones con distintos organismos públicos y privados, a quienes se los convocó y/o entrevistó, para participar en la Revista del Consejo: Coordinación de Gabinete de la Defensoría del Pueblo de la Ciudad, al Servicio de Toxicología del Hospital Fernández, Centro de Día La Otra Base de Encuentro (Hospital Piñero), a la Organización “Hogar de Cristo”, al Instituto de Investigación de la UBA y del Instituto

Gino Germani, al Espacio de Estudios Migratorios, Fundación Católica Argentina, el CAREF y la Dirección de Minorías del Gobierno de la Ciudad.

Se trabajó en la publicación del libro **“20 Años del Consejo en 200 años/200 años en 10 artículos”** conformado por artículos de colegas sobre los cambios en la intervención profesional de los últimos 20 años.

Se diseñaron las bases del Concurso de Ensayos, se realizó la difusión a través del mailing del Consejo. Se establecieron los criterios de evaluación y diseñaron grillas y explicativos para los evaluadores.

Se convocó a 15 colegas de renombre y prestigio tanto de las Universidades donde se dicta la carrera de trabajo social, como de otros organismos destacados: PAMI, AMIA, y miembros del Consejo Profesional. Se distribuyeron los trabajos en función de las temáticas y se les acercaron para su evaluación. También se realizó el recorrido para recoger los trabajos y las grillas de evaluación. Se les solicitó el CV y se lo organizó para su inclusión en el libro.

Se realizó el ranking y se establecieron los trabajos para su publicación, se les informó a todos los participantes del resultado y se informó vía Web.

Se trabajó en forma conjunta con la diseñadora en el armado de los capítulos del libro, en la corrección de los ensayos, en la elaboración de los índices, introducción, miembros de comisiones directivas viejas y nuevas autoridades, etc.

Se realizaron los trámites correspondientes para la inscripción del Consejo Profesional como editora y la solicitud del ISBN para el libro.

Se diseñaron y confeccionaron los certificados a entregar a los participantes del Concurso de Ensayo por el 20º Aniversario del Consejo Profesional.

Se participó del evento 20º Aniversario del Consejo, en la exposición y presentación del Libro y en la entrega de Certificados a los participantes del Concurso de Ensayos.

-Con el fin de transparentar la gestión institucional, desde esta Secretaría:

Se realizó una cobertura fotográfica del Día del Asistente Social, de la Cena Anual, de la presentación del C.I.F. en nuestra sede, del 20º Aniversario de creación del Consejo, y del lanzamiento de la Asociación de Profesionales Retirados de la Actividad Formal.

Se confecciona y presenta la Memoria de la Secretaria en tiempo y forma.

Se preselecciona y presentan presupuestos a los miembros de la Comisión Directiva y Tesorería sobre mantenimiento de la página Web, diseño del Libro y las Revistas N°45 y N°46.

Se publica en la Página Web del Consejo os Informes de Memoria anuales y toda la información que la Comisión Directiva y los distintos órganos estiman conveniente.

-Para mejorar la comunicación hacia los matriculados, destacando a los mayores y los jóvenes:

Continuamos con la producción de “La Revista del Consejo” la actualización de la página web institucional:

Se evaluaron presupuestos y a partir del mes de junio se contrató a un técnico para subir información a la página web, y se acordó designar a una colega de jóvenes profesionales como enlace para reunir la información y enviarla al técnico. Se realizaron entre 3 y 5 actualizaciones semanales del sitio.

Se publicó el N°45 de “La Revista del Consejo Profesional” y se inició el proceso el N°46. Para ello se concertaron y realizaron entrevistas a: Dr. Carlos Damín (Jefe del Servicio de Toxicología del Hospital Fernández), Gustavo Barreiro (Responsable de la Organización Comunitaria “Hogar de Cristo”), Lic. María Graciela García (Coordinadora de Gabinete del Defensoría de la Ciudad), a la Sra. Luisa Beatriz Requejo de la Dirección General de Minorías y sus Garantías, y la Lic. Elba Labrador Coordinadora del área social de la Fundación Acción Católica Argentina

Se solicitaron artículos sobre los distintos temas planteados a: Lic. Graciela Touzé y Diana Rossi, Lic. Camarotti Ana Clara, Di Leo Pablo y Adasko Dan, el Lic. Eduardo Bogliano, la Lic. Violeta Correa, Lic. Viviana Liguori y el Lic. Sergio Prieto y Sr. Sergio Parra.

Se enviaron cartas de agradecimiento institucional a los entrevistados y ejemplares de cortesía a quienes participaron de las mismas, como a quienes auspician la publicación.

Se realizó de los trámites correspondientes a la inscripción en el Registro de la Propiedad Intelectual de la Revista, para jerarquizar institucionalmente la publicación y abaratar los costos de envío a través del Correo Argentino.

Se buscaron auspiciantes para publicidad, se articuló la remisión de facturas, ejemplares y el cobro.

Secretaría de Actas

Secretaria: Lic. Raquel Fernández.

La Secretaría cumplió con su deber reglamentario de registro y publicación de doce actas de sendas reuniones ordinarias de la Comisión Directiva.

Secretaría de Profesionales Retirados de la Actividad Formal

Secretaria: Lic. Alicia Bustos

Prosecretarias: Lic. Eva Saks y Lic. Arminda Aragon

Se efectuaron 24 reuniones, las que se llevaron a cabo los días lunes en el horario de 16.30 a 20.00 horas. En las mismas se trataron temas de actualidad, hubo lecturas de artículos de interés para adultos mayores y se organizaron actividades relacionadas con la participación en los eventos del Consejo Profesional.

Se realizaron las siguientes actividades:

Se brindó soporte técnico a la “Asociación de Asistentes Sociales Retirados de la Actividad Formal, Jubilados y Pensionados *Tiempo de Encuentro*” llevando a cabo las tramitaciones pertinentes ante las Subsecretarías de la Tercera Edad del GCBA y de Relación con los Beneficiarios de PAMI, para la obtención de subsidios para turismo y compra de equipamientos y contratación de talleristas para brindar talleres (Tango, Teatro, ría, Tai-Chi y Computación).

En el mes de Noviembre de 2009 Se viajó a las Termas de Concepción del Uruguay (Entre Ríos).

Se organizó conjuntamente con la Asociación la fiesta de fin de año que contó con la relevante presencia de autoridades del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, el Jefe de Gabinete Dr. Horacio Rodríguez Larreta, el Auditor General Dr. Santiago de Estrada, el Subsecretario de la Tercera Edad Sr. Claudio Romero. Asistieron autoridades el PAMI, Dr. Carlos Bartolone, Representantes Eclesiásticos, el Presidente de la Confederación de Jubilados FECAFE, Sr. José Vilches, de la Liga contra la Tuberculosis y asociados de otros Centros de Jubilados. Se descubrió una placa de la Asociación recientemente creada y concluyó con un ágape.

En el mes de Marzo se concretó el segundo viaje con un subsidio de PAMI, al que concurren 22 colegas miembros de la Asociación y algunos invitados, a las Ciudades de Tandil y Mar del Plata.

En el mes de Abril de 2010 comenzaron las clases de Tai-Chi y el Taller de Memoria.

Se continuó con la convocatoria para integrar a nuevos colegas a la Secretaría y a nuevos socios para la Asociación.

Secretaría de Jóvenes Graduados

Secretaria. A.S. Julieta Alé.

Colaboradores: A.S. Luciana Bellavita, Viviana Casalone, María Luz Nasini, Lics. Cynthia de Dios, Miriam Cabanillas, Nazarena Estévez Pía, Facundo Ferreira, Valeria Lahitte, Magdalena Ruiz Díaz, María Sol Magri, Natalia Troullier, Alejandra Lanza, Natalia Rossetti y Nazaret Felder y Gloria Ponce, estudiante de la carrera.

La Secretaría se crea por resolución de la Comisión Directiva del 18/02/10 habiendo funcionado previamente como grupo de trabajo. Su trabajo y organización consta de tres ejes: Institucionales, Formación e Investigación.

Se trabajó en la planificación del accionar de la Secretaria.

Se realizó una jornada interna con todos los miembros de la Secretaria, en la cual implementamos dispositivos grupales lúdicos.

Se realizó una jornada interna sobre las funciones, objetivos, actividades y organigrama del CPGSSóTS.

Se atendieron a colegas y alumnos de diferentes universidades, personalmente y por correo quienes exponen inquietudes profesionales y requieren asesoramiento instaurando para ello un día en especial para concretar las entrevistas ante la gran demanda.

Se envió carta informando sobre los fines de la Secretaría y en la búsqueda de un acercamiento institucional al Colegio de Graduados en Cooperativismo y Mutualismo, Consejo Profesional de Sociología, Colegio Profesional de Ciencias Económicas, Asociación Médica Argentina, Asociación de Psicólogos de Buenos Aires, Colegio Público de Abogados, Federación de Obstetricia de la República Argentina. A medida que respondieron se concertó una reunión con la Presidencia del Consejo.

Se concurrió al programa de radio "Jóvenes en acción", transmitido por Radio Cultura, creado, producido y conducido, por nuestra colega Lic. Carmen Sicardi. Fuimos invitados por el Día del Asistente Social/ Trabajador Social y expusimos acerca del Consejo Profesional y de la FAAPS.

Se respondió a requerimiento del Consejo Profesional de La Rioja, sobre el proyecto de trabajo de la Secretaria,

Se le entrego a la Secretaria de Prensa y Difusión, los artículos para la revista institucional y el material para la página web del Consejo.

Se colaboró con la Secretaria de Acción Social, en la fiesta del Día del Asistente Social / Trabajador social.

Se participó en los Actos de Juras de los nuevos matriculados dando a conocer el trabajo que se realiza.

Se participó en las reuniones de Comisión Directiva.

Se proyectó un curso de formación en base a la demanda registrada por matriculados y estudiantes avanzados.

El 26/11/09, se realizó el primer Taller del "CURSO DE ESTRATEGIAS DE INSERCIÓN LABORAL EN EL AMBITO PROFESIONAL". La temática abordada era "EL CURRICULUM VITAE" y fue dictado por la Lic. Silvia del Mazo.

Se llevaron a cabo luego los dos módulos restantes. En el Taller "AMBITOS DE INSERCIÓN LABORAL" del 04/04/10 participaron en calidad de panelistas las/os Lics. Liliana Murdocca, Miriam Mattossian, Silvia Nutter y José María Dicalzi; en el Taller "EJERCICIO PROFESIONAL EN EL AMBITO INDEPENDIENTE PRIVADO" del 16/10/10 participaron en calidad de panelistas las/os Lics. Lucía Pompeya Morena, María Esther De Palma, Fernando Rabenko y la Dra. Myriam Martim. Cada taller tuvo una duración de una hora y media y fue una actividad gratuita.

Se elaboró el proyecto del dictado del Taller "REDACCIÓN Y ORATORIA".

Se realizó conjuntamente con la Secretaria de Asuntos Profesionales la actividad de actualización "LA DIMENSION TÉCNICA INSTRUMENTAL EN EL MARCO DE LA INTERVENCIÓN" a cargo de la Lic. Bibiana Travi.

Se realizó la devolución de la investigación "UNIVERSIDAD Y CPGSSóTS : TENDIENDO REDES DE COMUNICACION", a las Directoras de la Carrera de Trabajo Social / Servicio Social, de las universidades que participaron. A cada una de ellas se le presento un proyecto para continuar trabajando en conjunto.

Se esta llevando a cabo el procesamiento de datos de la investigación “ LA INSERCIÓN PROFESIONAL Y LA REALIDAD LABORAL DE LOS RECIENTES MATRICULADOS”. La misma fue realizada mediante la creación de una base de datos, la cual tenia por finalidad el envío de la encuesta semi-abierta, por email a los matriculados en el periodo de enero de 2009 a junio de 2010.

Tesorería

Tesorera: Lic. Ester Sotelo
Protesorera: Lic. Lorena Bodyajian
Colaboradora: Lic. Mariana Angriman

La Tesorería se propuso continuar con los lineamientos establecidos en la gestión anterior, dando prioridad al ordenamiento interno y al cobro de matriculas adeudadas.

Se dio difusión de lo actuado mediante su publicación en “La Revista del Consejo” permitiendo así la participación de todos los matriculados y dando lugar a sus sugerencias y opiniones las que permiten el crecimiento en la gestión.

Las pautas internas elaboradas para la organización de las cobranzas, pagos y otras gestiones que hacen al movimiento de la Tesorería, permitieron alcanzar un equilibrio en la gestión diaria y acelerar de manera eficiente las tareas.

Manteniendo la exigencia a todos los niveles de la organización de la presentación de tres presupuestos ante la demanda de cualquier tipo de insumos permitió evaluar los costos y la calidad de los requerimientos.

Se confeccionó una normativa interna, aprobada por la Comisión Directiva, en donde se establece el procedimiento para autorizar gastos relacionados con la participación de miembros de este Consejo en los distintos eventos que requieran de representación institucional.

En cuanto al pago de la matrícula, la modalidad de pago directo se consolido como la forma más segura y cómoda de abonar ya que se logró otorgarle confianza al sistema al brindarle amplia información a nuestros colegas sobre su acceso.

Se trabajó estrechamente con el Asesor Legal para concertar entrevistas con los colegas en situación de mora y efectuar los convenios que les permitieran regularizar su situación. Continuando en esa línea se estableció comunicación con los matriculados que adeudaban los últimos tres años, previo a ser derivados al Tribunal de Disciplina como indica la ley de ejercicio profesional, logrando una importante respuesta y que varios de ellos abonaran su deuda o firmaran convenios.

Los integrantes de Tesorería participaron activamente en la organización del “2 de JULIO - DIA DEL TRABAJADOR SOCIAL” coordinando con la Secretaría de Acción Social las distintas tareas relacionadas con la Cena Anual, optimizando recursos e incentivando la participación. En coordinación con la Presidencia y la Secretaría General se trabajó en la promoción del festejo, de manera diferente que años anteriores. En esta oportunidad se procedió a la publicidad grafica en toda la ciudad de Buenos Aires logrando una difusión masiva en la comunidad.

Junto a la Presidencia y la Secretaria de Prensa y Difusión se trabajo en la preparación de los instrumentos necesarios para la publicación del primer libro editado por nuestro Consejo y en lo relacionado con la preparación del evento por el 20º aniversario de creación seleccionando los recordatorios para el primer Presidente y los integrantes de la primera Comisión Directiva como así también. Se trabajó con la Secretaria de Acción Social el agasajo a llevarse a cabo.

Se concreto el proyecto de actualización de la Pagina Web institucional, contratando a los especialistas para realizar su mantenimiento.

En cuanto a la última etapa del plan de puesta en valor de nuestra casa, se procedió a remover las alfombras del sector de Administración, Secretaria General, Tribunal de Disciplina, Presidencia, y Tesorería: Ante su estado de deterioro, que incurría en riesgo para los que habitualmente desempeñan su labor, para quienes transitan y para el local del planta baja, no se pudo plastificar tal como estaba planificado, debiendo repararse los tirantes, el contrapiso y renovarse totalmente las maderas.

Se reparó la puerta que une las oficinas de Presidencia con las de Tesorería. Se equipó todo el inmueble con las luces de emergencias que demanda la ART MAFRE, para el seguro desenvolvimiento del personal y asistentes.

Se procedió a la renovación del mobiliario: escritorios, sillas, mesas de computación de los sectores, Administración, Presidencia, Tribunal de Disciplina, Tesorería. Reemplazando el deteriorado por su uso.

En la Planta Alta se recicló un espacio de trabajo adecuándolo con mesa, sillas, computadora y distintos elementos habilitando de esta manera un lugar más para reuniones.

Se adquirieron dos computadoras que completan lo planificado y se adecuó el cableado de las existentes a los requerimientos de las normas de seguridad vigentes. Se actualizó la central telefónica para permitir la próxima utilización de nuevas líneas telefónicas para responder a la demanda de atención que requieren nuestros matriculados.

Se procedió a contratar los servicios temporarios de una empresa de limpieza ya que una de las integrantes del personal de limpieza usufructuó una prolongada licencia por embarazo, y a los efectos de no incrementar los costos ni las obligaciones de la Institución.

Ante el crecimiento del número de actividades y la elevada participación que requiere de ofrecer las comodidades que permitan desarrollar la labor se continuó comparando exhaustivamente los precios y adquiriendo los alimentos, bebidas y elementos de limpieza e higiene al por mayor con el objeto de evitar una incidencia importante en nuestra economía., teniendo en cuenta también el aumento significativo de los costos de dichos artículos. Se adquirió el equipamiento adecuado (cafetera para 60 pocillos jarras, tazas cucharas fuentes, platos, pavas, manteles, vasos y copas. También se adecuó con cortinas y luminarias los salones y espacios de atención).

Se actualizó el Inventario de Muebles y Útiles dando de baja los elementos que no se encontraban en condiciones y de alta al nuevo mobiliario, equipamiento y útiles. Los elementos que ya no resultaban de nuestra utilidad fueron donados a una entidad de bien público que respondió con una nota de agradecimiento donde consta todo lo recibido.

Se está realizando la reparación del tablero de electricidad para cumplir con las exigencias de Edesur en cuanto a seguridad.

La evaluación permanente del análisis de gestión de la aplicación de pautas establecidas en la Tesorería permitió optimizar los resultados. Es de destacar el compromiso de las integrantes de este equipo de trabajo que no han escatimado esfuerzos para dar cumplimiento a los objetivos propuestos por la conducción.

“Unidad de Trabajo Actualización de Padrón y estado de matrícula”.

Responsables: Lics. María Ester Betta Pella y Marta Silvia Ripari.

El Consejo Profesional se planteó como uno de sus objetivos de gestión la actualización del padrón general, aportando así la transparencia de la información y asegurar el cumplimiento del pago de las deudas de matrícula. A los fines de optimizar la tarea se consideró necesaria la creación de una unidad de trabajo que se aboque específicamente a la actualización de la situación y del pago de las deudas de matrículas, con anterioridad a la derivación del caso al Tribunal de Disciplina.

Las integrantes de este grupo presentaron el proyecto de trabajo ante la Comisión Directiva en el mes de Mayo de 2010.

Se analizaron 198 legajos.

Resultados:

Bajas por jubilación	64
Bajas por falta de pago	20
Bajas por fallecimiento	3
Recuperadas	19

Actividades:

- Reuniones periódicas con la Lic. Silvia del Mazo.
- Reuniones periódicas con el asesor letrado Dr. Sergio Aleo.

- Reuniones periódicas con la Lic. Ester Sotelo, tesorera de la institución.
- Las mismas se realizaron con el objetivo de articular acciones e informar resultados.
- Se informó a la Lic. Stella Maris Ferriolo (Secretaria General), las modificaciones a efectuarse en el padrón general en función a las novedades detectadas.
- Llamadas telefónicas a matriculados.
- Citaciones a matriculados.
- Entrevistas a matriculados.
- Consultas telefónicas a distintas instituciones a fin de ubicar a matriculados.

Se solicitó al servicio de informaciones 110 el registro telefónico de matriculados.

Confección carta tipo para enviar a los matriculados e informarles su actual situación matricular.

Confección carta tipo para remitir a instituciones solicitando informen domicilio y teléfono actualizado del matriculado de referencia.

<u>Tribunal de Disciplina</u>

Presidente: Lic. Juan Carlos Lopapa.

Vicepresidente: Lic. Mirta Velardo.

Secretaria: Lic. Silvana Riganti.

Miembros Titulares: Lics. Norma Ferriolo y Carmen Brauning

Miembros Suplentes: Lics. Adriana Maldonado, Clara Nicoletti, Silvia Allocatti, Carmen Lucero, Alicia Farrell.

Se mantuvieron entrevistas con la Presidencia del CPGSSoTS sobre temas específicos.

Se participó en las reuniones de Comisión Directiva para conocimiento e intercambio de ideas sobre proyectos de gestión.

Se participó en los Actos de Jura de los nuevos matriculados.

Se mantuvieron entrevistas con el Sr. Asesor Legal Dr. Sergio Aleo.

Se trabajó en la evaluación de legajos personales de matriculados, enviados por Presidencia, que presentan situación de falta de pago de matrícula. Se procedió a su evaluación, contacto telefónico y entrevistas.

Se realizaron artículos para su publicación en “La Revista del Consejo”.

Se recepcionaron diversas consultas presentadas por profesionales dando la orientación y el asesoramiento correspondiente.

Se decepcionaron las renuncias de dos miembros del Tribunal; Lics. Joaquín Coelli Aquerrete y María Elena De Mattia.

Se realizó la elección de autoridades del Tribunal (Presidente, Vicepresidente y Secretario) en virtud del resultado del proceso electoral del CPGSSoTS y su nueva formación.

Se organizó y se llevó a cabo la Jornada “Nosotros y la Ética”.

Se concurrió al “XXVº Congreso Nacional de Trabajo Social” llevado a cabo en la ciudad de Posadas (Pcia. de Misiones).

Se concurrió a la Asamblea de la F.A.A.P.S.S. llevada a cabo en la ciudad de Salta.

Se elaboró el “Proyecto de Reglamento Interno” para la Comisión de Ética de la F.A.A.P.S.S., aprobado en la reunión llevada a cabo en la ciudad de Salta.

Se organizó y se llevó a cabo la Primera y Segunda Mesa Redonda “Matrimonio Igualitario: Enfoques sobre una nueva construcción social”.

Se propuso ante la Comisión Directiva el reconocimiento al Lic. Carlos Pascanan con motivo del 20º Aniversario de Creación del Consejo Profesional.

Se trabajó sobre la elaboración de un modelo de Protocolo de Intervención para ser considerado ante la Comisión de Ética de la F.A.A.P.S.S.

Se realizaron modificaciones al Reglamento Interno del Tribunal de Disciplina del CPGSSoTS, y se elevó para consideración.

Asamblea de Delegados

Presidente: Lic. Ivan Walter Wolochin
Vicepresidenta: A.S. Julieta Alé
Secretaria: Graciela Alicia Blanco

El 03/12/09 se reunió en Asamblea Ordinaria y se aprobó por unanimidad el “Informe de Memoria y Balance del XIX Ejercicio del CPGSSoTS”. Asimismo se determinó el importe de la Matrícula Profesional Período 2010 en \$220.- (pesos doscientos veinte) manteniendo los beneficios y las formas de pago habituales.

El 19 de Agosto de 2010 se llevó a cabo conforme lo establece el Art.16º de la Ley N°23.377 la Asamblea Ordinaria de Delegados.

Constituidas por votación las nuevas autoridades de la Asamblea de Delegados se designaron los profesionales que ocuparan las Comisiones de Trabajo a saber: **Comisión de Interpretación y Reglamento:** Dinskin Diana Lidia MP1133, Ortiz Ferrero Emilio MP2311, Coelli Joaquín Arístides MP54 y Otalora Jesús A. E. MP6. **Comisión de Presupuesto, Finanzas y Cuentas:** Yeber Victoria Lucia MP30, Lombardi María Cristina Mp166, Otalora Jesús A. E. MP6 y Ortiz Ferrero Emilio MP2311. **Comisión de Secretarías y Comisiones:** Casalone Viviana MP4527. **Comisión de Enlace Institucional:** D’Urbano Elena MP1251, Lombardi María Cristina Mp166, Cattoni Hugo MP4817, Gutmann Ramón MP1237 y Lezcano María Rosa MP1929.

Se recibió para su tratamiento y consideración la “PROPUESTA DE TRABAJO DEL PROYECTO DE MODIFICACIONES AL REGLAMENTO INTERNO DEL CPGSSoTS”.

Grupos de Trabajo Discapacidad

Coordinación: Lic. Susana Nembrini.

Integrantes: Lics. Martha Aldeghi; Graciela Spataro; Evangelina Tudury; Mirtha Frissia; Isabel Rodríguez del Sel; Rosa Marenzi y Gisela Vega.

Esta reseña detalla las actividades que el “Grupo de Discapacidad” ha desarrollado durante el período del 01/10/2009 al 30/09/2010.

El grupo está conformado por 8 profesionales que desarrollan su profesión en relación a la temática de la discapacidad y que las convoca la posibilidad de crear un espacio de reflexión y de acción para la toma de conciencia que apunte a la concreción y al efectivo cumplimiento de los derechos destinados a las personas con discapacidad. Es un grupo abierto a todos los matriculados. Se reúnen mensualmente en la sede del Consejo Profesional y de requerirse en otros ámbitos, ya sea laborales u otros.

De las actividades desarrolladas durante el período mencionado pueden destacarse las siguientes:

-Oct.-Dic. de 2009: Cierre de los encuentros destinados al análisis de la CIF y su aplicación para la obtención de los certificados de discapacidad.

-Nov.-Dic. de 2009: Preparación y puesta del Cine-Debate que se realizó en la Casa de la Prov. De Tucumán en conmemoración al Día Internacional de las Personas con Discapacidad. Película: “La escafandra y la mariposa”.

-Marzo-Abril de 2010: Inicio de los encuentros. Distribución de roles y organización de las actividades.

-Mayo-Julio: Supervisión de casos. Lectura de artículos de actualidad sobre la temática de la discapacidad.

-Sept.: Evaluación de propuestas para la realización de un encuentro sobre la temática y que permita la participación de los matriculados en la misma de una forma activa (intercambio de experiencias).

Nuestro objetivo es continuar trabajando a favor de un intercambio profesional que recupere las prácticas de los matriculados que trabajan en el campo de la discapacidad. Reconociendo la dificultad de plasmarlas en producciones escritas, nuestra tarea a futuro es lograr sistematizar nuestra tarea laboral diaria y conjunta como grupo en una producción escrita y que sirva de disparador que apueste a seguir buscando diferentes caminos de socialización de experiencias profesionales.

Grupos de Trabajo Peritos

Coordinadoras: Lics. Lina Pannía, Adriana Laksman , Mirta Fernández Cerino, Fernanda Altomare, Ana María Viotti y Lic. Hugo Cattoni

Se efectuó el acompañamiento, asesoramiento y supervisión a los colegas que se desempeñan en esta actividad laboral tan específica.

Se respondieron consultas sobre la temática del Anticipo de Gastos y Regulación de Honorarios, teniendo en cuenta el Nomenclador enviado por el Consejo Profesional a los matriculados.

Se brindó toda la información referida al desempeño Profesional Pericial sobre actividades en los distintos Fueros, a fin de optimizar la tarea Pericial de los consultantes relacionada con las diversas Intervenciones Profesionales en los Fueros Civil y Correccional, las diferentes modalidades en los Regímenes de Visitas, Solicitudes de Anticipo para Gastos, Cobro de Honorarios, presentación de Informes, etc.

Se llevaron a cabo Convocatorias de Peritos, a razón de una mensual, durante los meses de octubre y noviembre de 2009, los 3ros. Miércoles de cada mes.

En el mes de octubre 2009, se realizó una convocatoria Específica, erelación con la Inscripción de Peritos y sus Requisitos y modalidades.

Se brindó asesoramiento, en lo referente a requisitos para la inscripción y causales de intervención, previo a la inscripción de Peritos en los diferentes Fueros para el año 2010, inscripción que se lleva a cabo en este Consejo Profesional, durante el mes de octubre, según el Reglamento de la Justicia Nacional.

En el mes de octubre 2010, se realizaron dos Convocatorias de Peritos Específicas, relacionadas con la Inscripción de Peritos, sus Requisitos y modalidades.

Se brindó asesoramiento, en lo referente a requisitos para la inscripción y causales de intervención, previo a la inscripción de Peritos en los diferentes Fueros para el año 2011.

Esta Inscripción se lleva a cabo en este Consejo Profesional, durante el mes de octubre, según el Reglamento de la Justicia Nacional.

Las coordinadoras del Grupo continuaron trabajando en la Propuesta de Honorarios específica para la actividad pericial.

El Grupo de Peritos se reúne los 2º y 4º Martes de cada mes, de 15,30 a 17,30 horas. Las **Convocatorias de Peritos**, los 3ros. Miércoles de cada mes, de 18 a 20 horas.

Grupo de Trabajo “Intervención en el Sistema Penal”

Lics. Laura Grandoso; Liliana Cucut y Paola Calcagno.

Objetivos:

- Generar actividades de capacitación y debate sobre la institución carcelaria y sus actores.
- Socializar diversas formas de intervención profesional existentes.
- Promover el debate acerca del rol profesional y propiciar la elaboración de lineamientos generales de intervención sobre la temática.
- Favorecer el intercambio con las organizaciones.

El grupo realizó una convocatoria al colectivo profesional dando a conocer sus objetivos y se reúne periódicamente en mesa de trabajo.

Asesoría Letrada

Responsable: Dr. Sergio Aleo

Asesoramiento a la Comisión Directiva

Asesoramiento al Tribunal de Disciplina

Asesoramiento a Asamblea de Delegados

Asesoramiento a la Secretaría de Asuntos Profesionales y la Comisión de Vigilancia.

Asesoramiento a matriculados sobre temas de incumbencias laborales en el marco de la Ley de Ejercicio Profesional del Trabajo Social.

Elaboración de respuesta a oficios judiciales.

Gestiones y asesoramiento en los contenidos generales y particulares de los convenios interinstitucionales suscriptos por el Consejo Profesional.

Redacción de disposiciones y notas dirigidas a los matriculados y a instituciones empleadoras para la regularización del pago de la matrícula.

Entrevista junto a Presidencia con el Secretario de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil.

Entrevista junto a Presidencia con la Secretaria de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional.

Junta Electoral

Presidenta: Lic. Marta Franzoni

Vicepresidente: Lic. Carlos Leiva

Secretario: Lic. Ivan Trama

Vocales: Lics. Marta Dezuliani; Mirta Frissia y Evangelina Solis.

Se organizó el Acto de Elección de Autoridades realizado el 15 de Diciembre de 2009, para el cual se formalizó el padrón electoral definitivo, se oficializó la agrupación a participar, se designaron las autoridades de mesa, se supervisó el desarrollo del acto electoral y se llevó a cabo su escrutinio parcial y definitivo.

Se dictó la Resolución N°03/JECPGSSTS/09 mediante la cual se aprueba la constitución de la Comisión Directiva, el Tribunal de Disciplina y la Asamblea de Delegados.

Se formó parte del Acto de Asunción de Autoridades del 15 de Abril de 2010.

Se elevó un Informe de lo Actuado conteniendo un preproyecto de modificación del Reglamento Electoral vigente.